Tabla 24; Espacios públicos de la parroquia

BARRIOS	UNIDAD EDUCATIVO		CENTRO DE SALUD		UPC	ALBERGUES	CDI	CEMENTERIO	CASA COMUNAL	PLAZOLETA	IGLESIAS	PARQUES	CANCHAS	COLISEO	ESTADIO
	UNIDAD	#	SALUD	#											
EL VERGEL									1				1		
LA FLORIDA									1						
LASSO			Centro de Salud Tipo C	1	1		Centro de desarrollo Infantil Padre Gregorio Acosta		1	1	1		1	1	
NUEVA ESPERANZA									1		1		1		
RIOBLANCO ALTO	Unidad Educativa Rio blanco Alto	1			1		Centro de desarrollo Infantil Danielito		1	1	1	1	1	1	1
RIOBLANCO DE LASSO	Unidad Educativa Juan Manuel de Laso	1							1	1	1		1		1
CAJÓN VERACRUZ							Centro de desarrollo Infantil Mis pequeños amiguitos		1		1		1		1
LA AVELINA	Instituto Superior Cotopaxi	1													
RAYO CRUZ									1	1	1		1		
SAN ANDRES	Escuela Ecuador	1							1		1		1		
SAN PEDRO			Centro Médico Privado DESAN			Estadio Casa Barrial Guardería	Centro de desarrollo Infantil Nuevo Amanecer		1	1	1	1	1		1
SANTA ANA ALTO									1		1		1		1
SANTA ANA CENTRO	Unidad Educativa Gustavo Iturralde	1				Escuela Casa Barrial				1	1		1		1

CHILCAPAMBA CENTRO	Escuela Fiscal Mixta Zamora	1				Escuela			1		1	1	1		
CHILCAPAMBA SUR									1		1		1		1
COBA SANTA CLARA						Casa Barrial Capilla			1	1	1		1		
EL CALVARIO						Casa Barrial Cancha			1		1		1		
GOTERAS CINCO DE JUNIO	Escuela 5 de junio	1				Casa Barrial			1		1		1		
GOTERAS YANEZ						Casa Barrial			1	1	1		1		1
BARRIO CENTRO	Unidad Educativa Marco Aurelio Subía, Batalla de Palupalí, Beatriz Campaña	1			1	Coliseo de Tanicuchi y Centro Intercultural Tanicuchí	Centro de desarrollo Infantil Estrellitas del Futuro	1	Centro Cultural Tanicuchí 1		1	1	1	1	1
CIUDADELA LEONIDAS PLAZA												Parque de la Familia 1		1	1
CIUDADELA SALOME													1		
LA FLORESTA										1	1				
SAN JOSÉ									1	1	1		1		1
SANTA CLARA CENTRO									1				1		1
SANTA CLARA NORTE									1				1		1
URBANIZACIÓN ZURCOS DE TANICUCHÍ															
LLACTAYO GRANDE											1				
LLACTAYO SAN ISIDRO							Centro de desarrollo Infantil Pequeños Querubines		1		1		1		1
PUCARA									1	1	1		1		
SAMILPAMBA	Aula Unidocente	1							1		1		1		

SAN ANTONIO DE LUZUM Y PESILLO	Escuela Tanicuchí	1									1		1		
SAN VICENTE DE TASHIMA									1	1	1		1		
BARRIO PACHOSALAG YANALOMA															
TOTAL		**10**		**1**	**3**	**7**	**5**	**1**	**25**	**12**	**25**	**5**	**27**	**4**	**14**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 79; Planes, programas, proyectos y presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo de Tanicuchí Físico Ambiental

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	
Sistema Físico Ambiental												
Promover la conservación de la biodiversidad para el aprovechamiento de los recursos naturales y garantizar la sostenibilidad ambiental.	Concertar acciones con los actores competentes para la conservación de la biodiversidad y el uso racional del agua.	Generar una política de incentivos y corresponsabilidad social para el uso adecuado del agua y la conservación del ambiente.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se realizará al menos 4 proyectos de protección del ecosistema.	Conservar los recursos naturales para el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural de la parroquia.	Fortalecer las capacidades técnicas ambientales a través de actividades de capacitación y concienciación.	$15.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 7** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	**Meta 14** Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	**Directriz 3:** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	**Objetivo 15** Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
Promover la conservación de la biodiversidad para el aprovechamiento de los recursos naturales y garantizar la sostenibilidad ambiental.	Concertar acciones con los actores competentes para la conservación de la biodiversidad y el uso racional del agua.	Generar una política de incentivos y corresponsabilidad social para el uso adecuado del agua y la conservación del ambiente.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se realizará al menos 4 proyectos de protección del ecosistema.	Conservar los recursos naturales para el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural de la parroquia.	Recuperación y conservación de los ecosistemas frágiles, quebradas y humedales de la parroquia.	$20.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 7** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	**Meta 14** Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	**Directriz 3:** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	**Objetivo 15** Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
Prevenir y disminuir los riegos	Prevenir riesgos y recuperar	Coordinar con los actores territoriales para	Incentivar el desarrollo de actividades	Para el 2027 el GADPT ejecutará 5	Reducir los riesgos por				**Objetivo 3** Garantizar la seguridad	**Meta 16** Incrementar el índice de	**Directriz 4:** Articular la gestión	**Objetivo 2**

naturales, antrópicos y sociales para mejorar la seguridad ciudadana.	espacios por efectos adversos naturales, antrópicos y sociales.	la conformación del Comité de Riesgos parroquial.	productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	acciones encaminadas a la prevención de riesgos.	desastres naturales, antrópicas y sociales para la atención oportuna.	Elaboración del Plan de Gestión de Riesgos.	$10.000,00	Todo el territorio	integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	territorial y la gobernanza multinivel.	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
Prevenir y disminuir los riegos naturales, antrópicos y sociales para mejorar la seguridad ciudadana.	Prevenir riesgos y recuperar espacios por efectos adversos naturales, antrópicos y sociales.	Coordinar con los actores territoriales para la conformación del Comité de Riesgos parroquial.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Para el 2027 el GADPT ejecutará 5 acciones encaminadas a la prevención de riesgos.	Reducir los riesgos por desastres naturales, antrópicas y sociales para la atención oportuna.	Adecuación y equipamiento de los albergues de la parroquia.	$30.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 3** Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	**Meta 16** Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	**Directriz 4:** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	**Objetivo 2** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
Mejorar la gestión y manejo de los desechos para alcanzar el buen vivir de la población.	Concertar acuerdo con la población y empresas privadas para la gestión adecuada de los desechos.	Mejorar el manejo de desechos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Para el 2027 se ejecutarán 5 proyectos de gestión de los desechos.	Impulsar la gestión y manejo adecuado de desechos en la parroquia para promover modelos circulares que aporten a la reducción de la contaminación ambiental.	Proyecto de concienciación ambiental sobre la gestión de los desechos a través de capacitaciones a la población, empresas y emprendimientos locales.	$10.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 7** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**Meta 12** Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	**Directriz 3:** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	**Objetivo 6** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
			Incentivar el desarrollo de		Impulsar la gestión y	Recolección y clasificación de			**Objetivo 7**	**Meta 12**	**Directriz 3:**	**Objetivo 6**

Mejorar la gestión y manejo de los desechos para alcanzar el buen vivir de la población.	Concertar acuerdo con la población y empresas privadas para la gestión adecuada de los desechos.	Mejorar el manejo de desechos.	actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Para el 2027 se ejecutarán 5 proyectos de gestión de los desechos.	manejo adecuado de desechos en la parroquia para promover modelos circulares que aporten a la reducción de la contaminación ambiental.	los desechos sólidos a través de la adquisición de ecotachos y basureros ecológicos.	$25.000,00	Todo el territorio	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
TOTAL							**110.000,00**					

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 80; Planes, programas, proyectos y presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo de Tanicuchí Asentamientos Humanos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	
ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Ampliar y fortalecer la cobertura de la infraestructura pública y servicios básicos para garantizar el bienestar poblacional.	Proveer de servicios básicos e infraestructura pública de calidad.	Coordinar con los niveles de gobiernos para el mejoramiento de los servicios e infraestructura pública.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Al 2027 se ejecutarán al menos 59 proyectos para el mejoramiento de infraestructura pública y servicios básicos.	Garantizar la eficiencia y calidad de los servicios públicos de la parroquia.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de uso público de la parroquia.	$200.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 9** Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	**Directriz 4:** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	**Objetivo 9** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Mejorar los niveles de			Planificar y mantener, en	Al 2027 se mejorará el	Mejorar la infraestructura				**Objetivo 8**	**Meta 6**	**Directriz 4:** Articular la	**Objetivo 6** Garantizar

accesibilidad a través de la infraestructura vial para facilitar las dinámicas de la población en el territorio.	Mejorar el sistema vial de la parroquia.	Coordinar con los niveles de gobierno competentes.	coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	sistema vial de primero y segundo orden de 29,79km a 40km.	vial para la movilización de personas, bienes y productos de manera sostenible, oportuna y segura.	Elaboración de estudios para el mejoramiento de la red vial de la parroquia.	$100.000,00	Todo el territorio	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y Sostenible.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	gestión territorial y la gobernanza multinivel.	la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
Mejorar los niveles de accesibilidad a través de la infraestructura vial para facilitar las dinámicas de la población en el territorio.	Mejorar el sistema vial de la parroquia.	Coordinar con los niveles de gobierno competentes.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Al 2027 se mejorará el sistema vial de primero y segundo orden de 29,79km a 40km.	Mejorar la infraestructura vial para la movilización de personas, bienes y productos de manera sostenible, oportuna y segura.	Mejoramiento de la red vial de la parroquia.	$ 200.000,00	Consolidado	**Objetivo 8** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y Sostenible.	**Meta 6** Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	**Directriz 4:** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	**Objetivo 6** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
TOTAL							**500.000,00**					

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 81; Planes, programas, proyectos y presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo de Tanicuchí Sociocultural

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	
SOCIO CULTURAL												
Dotar de infraestructura y ayudas técnicas para grupos de	Contribuir a la inclusión social con corresponsabilidad, equidad y	Articular acciones con las instituciones competentes en beneficio de	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos	Para el 2027 se ejecutarán al menos 10	Mejorar las condiciones de vida de las personas y grupos de	Generación de la agenda de igualdad para los grupos de	$20.000,00		**Objetivo 1** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,	**Meta 2** Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales.	**Objetivo 11** Lograr que las ciudades y los asentamientos

atención prioritaria.	enfoques de igualdad, para el ejercicio de los derechos.	grupos de atención prioritaria.	rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	programa de atención prioritaria.	atención prioritaria de la parroquia.	atención prioritaria en la parroquia.		Todo el territorio	promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	año 2023 a 9,12% al 2025.		humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Dotar de infraestructura y ayudas técnicas para grupos de atención prioritaria.	Contribuir a la inclusión social con corresponsabilidad, equidad y enfoques de igualdad, para el ejercicio de los derechos.	Articular acciones con las instituciones competentes en beneficio de grupos de atención prioritaria.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Para el 2027 se ejecutarán al menos 10 programa de atención prioritaria.	Mejorar las condiciones de vida de las personas y grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Contraparte para los convenios de cooperación interinstitucional con instituciones públicas, privadas y ONGs para la atención a los grupos vulnerables.	$300.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 1** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	**Meta 2** Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales.	**Objetivo 11** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Dotar de infraestructura y ayudas técnicas para grupos de atención prioritaria.	Contribuir a la inclusión social con corresponsabilidad, equidad y enfoques de igualdad, para el ejercicio de los derechos.	Articular acciones con las instituciones competentes en beneficio de grupos de atención prioritaria.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Para el 2027 se ejecutarán al menos 10 programa de atención prioritaria.	Mejorar las condiciones de vida de las personas y grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Entrega de ayudas y asistencia técnica para los grupos vulnerables de la parroquia en función de la agenda de igualdad.	$100.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 1** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	**Meta 2** Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales.	**Objetivo 11** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
TOTAL							**420.000,00**					

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 82; Planes, programas, proyectos y presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo de Tanicuchí

Económico Productivo

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	
ECONÓMICO PRODUCTIVO												
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Elaboración de campañas de promoción, marketing y manejo de emprendimiento y comercialización	$15.000,00	Consolidado	**Objetivo 6** Incentivar la generación de empleo digno.	Meta 2 Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	**Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Fortalecer la producción y consumo de productos saludables.	Ejecutar proyectos de fomento productivo encaminados a programas de seguridad alimentaria.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Implementar proyectos de prevención a través de la alimentación saludable para disminuir la desnutrición infantil.	Implementación de proyectos agroecológicos y de fomento productivo en la parroquia.	$100.000,00	Producción	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Meta 4 Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales.	**Objetivo 2** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario,			Incentivar el desarrollo de						Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de	Meta 4 Reducir la prevalencia de Desnutrición	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales.	**Objetivo 2** Poner fin al hambre, lograr la seguridad

manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Fortalecer la producción y consumo de productos saludables.	Ejecutar proyectos de fomento productivo encaminados a programas de seguridad alimentaria.	actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Implementar proyectos de prevención a través de la alimentación saludable para disminuir la desnutrición infantil.	Asistencia técnica y comercialización de productos de fomento agroecológicos a través de ferias locales y provinciales.	$40.000,00	Producción	forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025.		alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo, Cultura y Patrimonio de la parroquia.	$20.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 6** Incentivar la generación de empleo digno.	Meta 2 Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	**Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Capacitación a los prestadores de servicios, barrios y emprendedores con potencial turístico de la parroquia.	$5.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 6** Incentivar la generación de empleo digno.	Meta 2 Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	**Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Fortalecimiento de los grupos culturales como atractivo turístico complementario de la parroquia.	$20.000,00	Consolidado	**Objetivo 6** Incentivar la generación de empleo digno.	Meta 2 Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	**Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Implementación de señalética y facilidades turísticas en las rutas identificadas en el Plan.	$60.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 6** Incentivar la generación de empleo digno.	Meta 2 Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	**Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Promoción, difusión y comercialización de los productos y servicios	$20.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 6** Incentivar la generación de empleo digno.	Meta 2 Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalida	**Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y

humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.			y la protección del ambiente.			turísticos de la parroquia.					des del territorio.	productivo y el trabajo decente para todos.
TOTAL							**280.000,00**					

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 83; Planes, programas, proyectos y presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo de Tanicuchí Político Institucional

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	
POLÍTICO INSTITUCIONAL												
Fortalecer la gestión y administración institucional del GADPT a través de la incorporación de la participación ciudadana.	Fortalecer la participación ciudadana y control social en la gestión institucional de la parroquia.	Promover iniciativas de participación ciudadana y acceso a la información pública.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Al 2027 se ejecutarán 5 acciones de participación ciudadana y control social y fortalecimiento institucional.	Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública y el fortalecimiento institucional.	Proyecto de fortalecimiento institucional a través de capacitaciones e intercambio de experiencias.	$20.000,00	Consolidado	**Objetivo 9** Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	**Meta 6** Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	**Directriz 4**: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	**Objetivo 10** Reducir las desigualdades en y entre los países.
Fortalecer la gestión y	Fortalecer la		Promover la organización de los ciudadanos	Al 2027 se ejecutarán 5 acciones de	Fomentar la participación ciudadana con enfoques de				**Objetivo 9** Propender la construcción	**Meta 6** Incrementar el número de procesos de formación, capacitación		

administración institucional del GADPT a través de la incorporación de la participación ciudadana.	participación ciudadana y control social en la gestión institucional de la parroquia.	Promover iniciativas de participación ciudadana y acceso a la información pública.	de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	participación ciudadana y control social y fortalecimiento institucional.	igualdad que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública y el fortalecimiento institucional.	Mejoramiento de los equipos y plataformas tecnológicas del GAD Parroquial.	$20.000,00	Consolidado	de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	**Directriz 4:** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	**Objetivo 10** Reducir las desigualdades en y entre los países.
Fortalecer la gestión y administración institucional del GADPRT a través de la incorporación de la participación ciudadana.	Fortalecer la participación ciudadana y control social en la gestión institucional de la parroquia.	Promover iniciativas de participación ciudadana y acceso a la información pública.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Al 2027 se ejecutarán 5 acciones de participación ciudadana y control social y fortalecimiento institucional.	Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública y el fortalecimiento institucional.	Actualización de la Gaceta Oficial y sus respetivas normas de planificación y administración.	$50.000,00	Consolidado	**Objetivo 9** Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	**Meta 6** Incrementar el número de procesos de formación, capacitación , promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	**Directriz 4:** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	**Objetivo 10** Reducir las desigualdades en y entre los países.
TOTAL							**90.000,00**					

Elaboración: Equipo Consultor 2024

			territoriales de base.						salud, vivienda y bienestar social.	al 2025.		seguros, resilientes y sostenibles.
Económico Productivo												
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Promoción y difusión de los servicio y productos turísticos a través de medios tradicionales y plataformas tecnológicas por el GAD Municipal Latacunga.	$20.000,00	Todo el territorio	Objetivo 6 Incentivar la generación de empleo digno.	**Meta 2** Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	**Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
TOTAL							**870.000,00**					

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 85; Planes, programas, proyectos y presupuestos del GAD Cotopaxi

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	
Asentamientos Humanos												
Mejorar los niveles de accesibilidad a través de la infraestructura vial para facilitar las dinámicas de	Mejorar el sistema vial de la parroquia.	Coordinar con los niveles de gobierno competentes.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Al 2027 se mejorará el sistema vial de primero y segundo orden de 29,79km a 40km.	Mejorar la infraestructura vial para la movilización de personas, bienes y productos de manera sostenible,	Mantenimiento de la red vial de tercer orden de la parroquia.	$200.000,00	Producción	**Objetivo 8** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y Sostenible.	**Meta 6** Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de	**Directriz 4:** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	**Objetivo 6** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento

la población en el territorio.					oportuna y segura.					42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.		para todos.
Mejorar los niveles de accesibilidad a través de la infraestructura vial para facilitar las dinámicas de la población en el territorio.	Mejorar el sistema vial de la parroquia.	Coordinar con los niveles de gobierno competentes.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Al 2027 se mejorará el sistema vial de primero y segundo orden de 29,79km a 40km.	Mejorar la infraestructura vial para la movilización de personas, bienes y productos de manera sostenible, oportuna y segura.	Mejoramiento de las vías rurales de la parroquia.	$1.000.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 8** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y Sostenible.	**Meta 6** Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	**Directriz 4:** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	**Objetivo 6** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
Ampliar y fortalecer la cobertura de la infraestructura pública y servicios básicos para garantizar el bienestar poblacional.	Proveer de servicios básicos e infraestructura pública de calidad.	Coordinar con los niveles de gobiernos para el mejoramiento de los servicios e infraestructura pública.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Al 2027 se ejecutarán al menos 59 proyectos para el mejoramiento de infraestructura pública y servicios básicos.	Garantizar la eficiencia y calidad de los servicios públicos de la parroquia.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los sistemas de riego de la parroquia.	$300.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 9** Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	**Directriz 4:** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	**Objetivo 9** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
SOCIOCULTURAL												
Dotar de infraestructura y ayudas técnicas para grupos de atención prioritaria.	Contribuir a la inclusión social con corresponsabilidad, equidad y enfoques de igualdad, para el ejercicio de los derechos.	Articular acciones con las instituciones competentes en beneficio de grupos de atención prioritaria.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones	Para el 2027 se ejecutarán al menos 10 programa de atención prioritaria.	Mejorar las condiciones de vida de las personas y grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Asistencia y ayudas técnicas para la atención a los grupos de atención prioritaria.	$60.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 1** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	**Meta 2** Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12%	**Directriz 1:** Reducir las inequidades sociales y territoriales.	**Objetivo 11** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos,

			territoriales de base.						salud, vivienda y bienestar social.	al 2025.		seguros, resilientes y sostenibles.
Económico Productivo												
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Gestión de los proyectos del fomento productivo en el GAD Provincial	$100.000,00	Todo el territorio	Objetivo 6 Incentivar la generación de empleo digno.	Meta 2 Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Implementación de proyectos turísticos a través del GAD Provincial de Cotopaxi.	$80.000,00	Todo el territorio	Objetivo 6 Incentivar la generación de empleo digno.	Meta 2 Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
TOTAL							**1.740.000,00**					

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 86; Planes, programas, proyectos y presupuestos de Otras Instituciones

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	
Sistema Físico Ambiental												
Mejorar la gestión y manejo de los desechos para alcanzar el buen vivir de la población.	Concertar acuerdo con la población y empresas privadas para la gestión adecuada de los desechos.	Mejorar el manejo de desechos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Para el 2027 se ejecutarán 5 proyectos de gestión de los desechos.	Impulsar la gestión y manejo adecuado de desechos en la parroquia para promover modelos circulares que aporten a la reducción de la contaminación ambiental.	Programas de incentivos por buenas prácticas ambiental en articulación con las empresas privadas de la localidad.	$200.000,00	Consolidado	**Objetivo 7** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**Meta 12** Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	**Directriz 3:** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	**Objetivo 6** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
Sociocultural												
Dotar de infraestructura y ayudas técnicas para grupos de atención prioritaria.	Contribuir a la inclusión social con corresponsabilidad, equidad y enfoques de igualdad, para el ejercicio de los derechos.	Articular acciones con las instituciones competentes en beneficio de grupos de atención prioritaria.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Para el 2027 se ejecutarán al menos 10 programa de atención prioritaria.	Mejorar las condiciones de vida de las personas y grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Convenios de cooperación interinstitucional con instituciones públicas, privadas y ONGs para la atención a los grupos vulnerables.	$3.000.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 1** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	**Meta 2** Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	**Directriz 1:** Reducir las inequidades sociales y territoriales.	**Objetivo 11** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Económico Productivo												
Incentivar el desarrollo productivo en los sectores agropecuario, manufacturero y turístico, articulando cadenas de valor y formación de capital humano y social para mejorar los ingresos económicos de la población de Tanicuchi.	Desarrollar actividades productivas y turísticas de la parroquia.	Incorporar a los emprendedores en el desarrollo productivo y turístico de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se ejecutarán 12 proyectos de fomento productivo y turístico.	Gestionar y ejecutar proyectos de fomento productivo para dinamizar la economía local.	Promoción y difusión de los servicio y productos turísticos a través de medios tradicionales y plataformas tecnológicas por el Ministerio de Turismo	$20.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 6** Incentivar la generación de empleo digno.	**Meta 2** Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	**Directriz 2**: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	**Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Político Institucional												
Prevenir y disminuir los riegos naturales, antrópicos y sociales para mejorar la seguridad ciudadana.	Prevenir riesgos y recuperar espacios por efectos adversos naturales, antrópicos y sociales.	Coordinar con los actores territoriales para la conformación del Comité de Riesgos parroquial.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Para el 2027 el GADPT ejecutará 5 acciones encaminadas a la prevención de riesgos.	Reducir los riesgos por desastres naturales, antrópicas y sociales para la atención oportuna.	Gestión interinstitucional para garantizar la seguridad ciudadana.	$200.000,00	Todo el territorio	**Objetivo 3** Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Meta 16 Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	Objetivo 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
TOTAL							**3.420.000,00**					

Elaboración: Equipo Consultor 2024